



Decisión de Declaratoria

City of Redmond

411 SW 9th Street
Redmond, Oregon 97756
541-923-7721
FAX 541-548-0706

Cuota Total \$3076.36

Archivo No: DR _____

*Al entregar la aplicación, se requiere de un depósito de cuota de audiencia pública de *** \$3,310.32.*

FAVOR NOTAR: NO SE ACEPTARÁN APLICACIONES INCOMPLETAS

Nombre del solicitante _____ Tel. ____/____/____ Fax ____/____/____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Zona Postal _____

Correo Electrónico _____

Firma _____ Fecha: _____

DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD

Ubicación de la propiedad (dirección, intersección de la calle transversal, área general) _____

Zonificación actual _____ Área total _____ (pies cuadrados) _____
(hectáreas) _____

Descripción Legal - T15S, R13E, Sección _____ Lote(s)Catastrales _____

Uso actual de la tierra _____

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Describe el Proyecto

Sección aplicable del Código _____

Al firmar, el abajo firmante certifica que ha leído y entendido los requisitos de Solicitud señaladas anteriormente, y que entiende que la omisión de cualquier requisito de la lista podría ser causa de la negación de esta solicitud.

Nosotros, los abajo firmantes, declaramos que la información suministrada en esta aplicación está completa y correcta de acuerdo a mi (nuestro) mejor conocimiento.

Dueño: _____ Fecha: _____
Firma

Solicitante: _____ Fecha: _____
Firma

FOR OFFICE USE ONLY

Date Received: _____

Fee Paid: _____

Receipt #: _____

*****DEPOSITO SOLAMENTE-**

**La cuota podría ser más alta basada en los
costos actuales del servicio**

QUE ES UNA DECISION DE DECLARATORIA

Una declaratoria es un proceso para:

1. La interpretación de un plan comprensivo o decreto (y otros documentos incorporados) en donde exista alguna duda o disputa en lo que se refiere a su significado o aplicación;
2. La interpretación de una disposición o limitación en el permiso de uso de tierra emitido por la ciudad o enmienda o cambio cuasi-judicial o cambio de zona en donde existe duda o disputa en su significado o aplicación;
3. La determinación de si una aprobación se ha iniciado o considerado la revocación de un permiso emitido anteriormente del uso de la tierra, la modificación plan de cuasi-judicial o cambio de zona;
4. La determinación de la validez y el alcance de un uso no conforme, y
5. Determinación de otras situaciones de estado similares bajo un plan integral, la Ordenanza de Zonificación o división de tierras ordenanza que no constituyen la aprobación o denegación de una solicitud de un permiso

Una decisión declaratoria deberá acontecer/suceder sólo en los casos que implican una polémica en hechos específicos y resolver y determinar los derechos particulares y obligaciones de las partes particulares a la controversia. El Juicio declaratorio no se utilizará para otorgar una opinión consultiva.

El Juicio declaratorio no se utilizará como un sustituto para la búsqueda de una enmienda de aplicación general a una disposición legislativa.

Las resoluciones declaratorias no sirven como un sustituto de una apelación de una decisión en una acción de uso de la tierra o de una modificación de una apelación. En el caso de un fallo sobre una acción de uso de la tierra, la sentencia declarativa no estará disponible sino hasta seis meses después de una decisión en la acción de uso de la tierra es final.

El Director de Desarrollo Comunitario puede negarse a aceptar, y los miembros del Cuerpo de Audiencias puede rechazar una solicitud de decisión declaratoria si:

1. El Director de Desarrollo Comunitario o miembros del Grupo de Audiencias determinan si el caso presentado puede decidirse aprobando o denegando una solicitud de aplicación de uso de tierra en espera o, si la decisión del Director de Desarrollo Comunitario o miembros del Grupo de Audiencias determina que la solicitud debe ser realizada como parte de una decisión sobre una solicitud de modificación del plan cuasi-judicial o cambio de zona o de un permiso de uso de la tierra aún no presentada; o
2. El Director de Desarrollo Comunitario o miembros del Grupo de Audiencias determina en un caso pendiente en la corte de distrito o de circuito, en donde el caso necesariamente será decidido, y el solicitante no cumplió con presentar el formulario para la declaración

en el periodo de dos semanas después de haber sido citado o servido con una queja. La determinación del Director de Desarrollo Comunitario o miembros del Grupo de Audiencias de no aceptar o negar una aplicación, será la decisión final de la Ciudad.

Personas que pueden aplicar

1. El dueño de una propiedad solicitando una decisión de declaratoria relacionada al uso de la propiedad del dueño.
2. En casos en que la solicitud es para interpretar una enmienda al plan, cambiar la zona o el permiso de uso de la tierra de cuasi judicial emitido anteriormente, el titular del permiso; o
3. En todos los casos que se presenten bajo la Sección 8.1700, el Director de Desarrollo Comunitario. Ninguna otra persona tendrá derecho a iniciar una decisión declaratoria.

Una solicitud de decisión declaratoria deberá empezarse llenando una aplicación con la División de Planeamiento y, a excepción de las aplicaciones iniciadas por el Director de Desarrollo Comunitario, deberán ir acompañada por las cuotas establecidas por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Cada solicitud de resolución declaratoria deberá incluir la pregunta precisa sobre la cual se solicita una resolución. La solicitud deberá establecer los hechos relevantes y necesarios para hacer la determinación y toda otra información que pueda ser requerida por el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Trámites

A excepción de lo establecido en esta sección o en las disposiciones aplicables de la ordenanza de zonificación, los procedimientos para la toma de decisiones declaratorias deberán ser los mismos que se establecen en este título para acciones de uso del suelo. Cuando la División de Planificación es el solicitante, la División de Planificación deberán cargar con las mismas responsabilidades que los solicitantes generalmente llevan en la búsqueda de una acción de uso de la tierra.

Efecto de una decisión de declaratoria

Una decisión de declaratoria será concluyente sobre el tema de la sentencia y las partes del mismo estarán conjuntamente unidas cuanto a la determinación tomada.

Las partes de una decisión declaratoria no tendrán derecho a solicitar una decisión declaratoria sobre la misma cuestión.